Naciones Unidas S/PV.4993 (Resumption 1)



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4993ª sesión

Martes 22 de junio de 2004, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Domingo-Albert	(Filipinas)
Miembros:	Alemania	Sr. Thuemmel
	Angola	Sr. Cordeiro
	Argelia	Sr. Katti
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	Chile	Sr. Acuña
	China	Sr. Cheng Jingye
	España	Sr. De Palacio España
	Estados Unidos de América	Sr. Olson
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sra. Cluzel
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Moir
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos

Carta de fecha 1° de junio de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas (S/2004/442)

04-39908 (S)



Se reanuda la sesión a las 15.25 horas.

Expresión de condolencias

La Presidenta (*habla en inglés*): Antes de volver a la lista de oradores, quisiera dar lectura a una declaración.

Acabo de conocer la triste noticia de que hoy un ciudadano de la República de Corea, el Sr. Kim Sun-il, rehén de una organización terrorista en el Iraq, ha sido decapitado. En nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, deseo condenar con la mayor firmeza este acto abominable de terrorismo contra un civil inocente. También expreso mi más sentido pésame a la acongojada familia de la víctima, así como al Gobierno y al pueblo de la República de Corea. Frente a esa clase de mal, el mundo debe permanecer unido contra el flagelo del terrorismo internacional que sigue azotando a nuestra comunidad mundial.

La función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos

Carta de fecha 1° de junio de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas (S/2004/442)

La Presidenta (*habla en inglés*): No invitaré a los oradores uno por uno a que tomen asiendo a la mesa del Consejo ni a que vuelvan a ocupar sus asientos a un lado del Salón del Consejo. Cuando un orador esté haciendo uso de la palabra, el oficial de conferencias indicará al siguiente orador inscrito en la lista que se siente a la mesa. Gracias por su comprensión y su cooperación.

Doy ahora la palabra al representante de Irlanda.

Sr. Ryan (Irlanda) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Los países candidatos, Bulgaria, Croacia, Rumania y Turquía; los países del Proceso de Estabilización y Asociación y posibles candidatos, Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia, Serbia y Montenegro y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio, Islandia y Noruega, miembros del Espacio Económico Europeo, se adhieren a esta declaración.

Sra. Presidenta: Quisiera sumarme a usted para expresar al pueblo y al Gobierno de la República de Corea nuestro más sentido pésame por la violenta muerte de un ciudadano coreano, el Sr. Kim Sun-il.

Sra. Presidenta: Es un honor para la Unión Europea que presida usted hoy las deliberaciones del Consejo. También acogemos con beneplácito la participación del Secretario General, la Presidenta del Consejo Económico y Social y los representantes de CARE International y del International Centre for Transitional Justice en este debate público.

La Unión Europea agradece la oportunidad de debatir hoy este importante tema. La función de la sociedad civil en la prevención de los conflictos se debatió en una sesión pública de la Asamblea General el pasado mes de septiembre. Confío en que nuestro debate de hoy sirva de complemento de esos debates fructíferos.

La Unión Europea está firmemente convencida de que las asociaciones estratégicas forjadas entre el Gobierno y la sociedad civil son fundamentales para que la reconstrucción después de los conflictos sea satisfactoria. Si bien en ciertos ámbitos los gobiernos pueden tener ventajas comparativas con respecto a las organizaciones de la sociedad civil, éstas pueden desempeñar un papel central, en especial en situaciones en las cuales las instituciones gubernamentales llamadas a funcionar son ineficaces o están ausentes. Se deben planificar las esferas de especialización que a cada cual corresponden y ambas partes deben entender más claramente las responsabilidades mutuas y las respectivas rendiciones de cuentas.

Las sociedades que salen de los conflictos a menudo son sociedades polarizadas. Resulta esencial que se reconstruyan puentes de comunicación entre los grupos sociales. La consolidación de la paz después del conflicto debe promover el resurgimiento de la sociedad civil. El proceso de consolidación de la paz después del conflicto requiere tanto de conocimientos como de información. A ese respecto, las organizaciones locales y nacionales de la sociedad civil son frecuentemente fuentes de gran valor. Aun cuando es el gobierno el que necesariamente debe tomar la iniciativa, una política de inclusión y alianzas es una condición indispensable para lograr la eficaz consolidación de la paz. Debido a que son los propios ciudadanos comunes los que han de beneficiarse de las actividades de consolidación de la paz, resulta clave para el éxito de dicho proceso que las entidades de la sociedad civil aporten su contribución en su nombre. Dicho esto, también recalcamos la importancia de contar con buen conocimiento de los aliados que colaboran con uno. En algunas ocasiones, las entidades de la sociedad civil pueden ser parte de la misma ecuación de polarización

que los esfuerzos de la consolidación de la paz tratan de quebrar.

Las organizaciones de la sociedad civil están a menudo en posición excepcionalmente adecuada para proveer instalaciones esenciales de alerta temprana a nivel de las bases; por ejemplo, cuando una medida particular de consolidación de la paz que se procure pueda provocar disturbios inadvertidamente o tenga otras consecuencias negativas no intencionales. Se debe destacar también, dentro del contexto de los debates de hoy en el Consejo, la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil de ser fuentes de financiamiento para las iniciativas de consolidación de la paz.

La Unión Europea ha reconocido sistemáticamente el papel esencial que la sociedad civil desempeña en las operaciones de consolidación de la paz después de los conflictos. La Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos ha financiado iniciativas de la sociedad civil que contribuyen a prevenir el estallido o la continuación de los conflictos. Haré mención de algunos pocos ejemplos.

En Angola, el Centro Europeo para la Base Común ha ayudado a promover la liberalización de los medios de comunicación social, durante un período de 12 meses, mediante la capacitación de periodistas en los principios de los derechos humanos y la elaboración de reportajes y programación de base común, así como mediante el establecimiento de programas adecuados de radio y televisión y la participación de interlocutores de la sociedad civil en sesiones de discusión por radio.

En Mozambique, contamos con un proyecto que tiene el propósito de fortalecer la capacidad de la sociedad civil al nivel de la base en los ámbitos de los derechos humanos y de la acción democrática en la provincia de Zambesia, apoyando el foro de las organizaciones no gubernamentales de Zambesia mediante actividades específicas de fomento de la capacidad, destrezas en la recolección de información y el adiestramiento de educadores cívicos.

Un proyecto de Sierra Leona toma un enfoque amplio con respecto al tema del fomento de la capacidad para las organizaciones de la sociedad civil. El enfoque consiste en colocar a las organizaciones no gubernamentales en nuevas relaciones con el gobierno, de manera de ayudar a promover y proteger los derechos humanos en el ambiente que se genera después del conflicto. Especial atención se presta a la relación con las mujeres y los niños. El proyecto tiene tres objetivos: en primer lugar, mejorar el profesionalismo de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos; en segundo lugar, mejorar su papel de vigilancia por medio del desarrollo de su base de conocimientos; y en tercer lugar, fortalecer su capacidad de propugnación a fin de mejorar sus aportes a las políticas de derechos humanos.

En Georgia, la Unión Europea tiene en marcha un proyecto de fomento de la confianza para promover un contexto que conduzca a la solución política del conflicto que ahí ocurre. El propósito del proyecto es el de contribuir al proceso de fomento de la capacidad que ya se realiza, tanto con las redes más amplias de organizaciones no gubernamentales comprometidas con la consolidación de la paz y otras organizaciones y estructuras de la sociedad civil como con las redes de enfoque específico. Los grupos de destinatarios incluyen a dirigentes jóvenes y potenciales de toda Georgia y de la región del Cáucaso, las mujeres en posiciones de liderazgo, excombatientes y organizaciones regionales de la sociedad civil de Georgia.

Al hablar de las relaciones con la sociedad civil en la consolidación de la paz después del conflicto no puedo dejar de hacer referencia específica a la extensa cooperación entre la Unión Europea y ciertas organizaciones no gubernamentales para promover su más plena participación con respecto al Tribunal Penal Internacional (TPI) y el funcionamiento eficaz del mismo. La impunidad de los responsables de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra constituye un grave obstáculo en el camino hacia la restauración duradera de la paz. Al atajar la impunidad por crímenes de esta naturaleza, cuando los gobiernos no tienen la voluntad o la capacidad de hacerlo, el TPI puede desempeñar un papel clave de apoyo y complementario en las operaciones futuras de consolidación de la paz.

La Unión Europea también asigna una importancia enorme a la participación plena y equitativa de las mujeres en las operaciones de consolidación de la paz después de los conflictos y, a ese respecto, desea recordar las conclusiones convenidas que fueron aprobadas en el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrado este año. Tal como el Secretario General comentó recientemente,

> "... las mujeres, que conocen muy bien el precio de los conflictos, muchas veces están mejor preparadas que los hombres para evitarlos o re-

solverlos. Durante generaciones las mujeres han sido educadoras para la paz, tanto en sus familias como en sus sociedades. Han sido imprescindibles para tender puentes, en lugar de interponer muros.” (*S/PV. 4208, pág. 3*)

En años recientes, los gobiernos han descubierto los beneficios reales que se derivan de la cooperación con las entidades de la sociedad civil en las sociedades que salen de los conflictos. También el Consejo de Seguridad está consciente del importante papel que pueden desempeñar en el proceso las entidades no estatales. La Unión Europea alienta al Consejo de Seguridad a reflexionar más sobre la manera en que puede alentar una interacción mayor y sinergias entre estas importantes entidades. Las resoluciones futuras, por ejemplo, podrían exhortar, hacer un llamamiento o alentar de manera más específica a los nuevos gobiernos que surjan a cooperar estrechamente con las organizaciones de la sociedad civil. La Unión Europea también alienta a la sociedad civil a seguir proporcionando información pronta y pertinente a los miembros del Consejo de Seguridad y a identificar maneras innovadoras en que el Consejo podría desarrollar o alentar la cooperación más estrecha entre gobierno y sociedad civil.

En muchas partes del mundo las antiguas sospechas entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil se han ido desvaneciendo en gran medida, dando paso a interacciones genuinas y significativas. La Unión Europea considera que el Consejo de Seguridad está en una excelente posición para aprobar resoluciones que preserven y, de hecho, intensifiquen este mejorado clima. Nuestro debate de hoy debería ayudar a cristalizar nuevas ideas sobre la manera en que el Consejo puede actuar como catalizador para garantizar una integración aún mayor entre estas dos circunscripciones.

La Presidenta (*habla en inglés*): No puedo dejar de hacer notar la referencia que el representante de Irlanda hizo a las conclusiones convenidas que fueron aprobadas en el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que se celebró este año.

Tiene la palabra el representante de Egipto.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): El papel de la sociedad civil claramente gana en importancia para las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz de las Naciones Unidas y hay una conciencia mayor acerca de las necesidades de la consolidación y el mantenimiento de la paz. A este respecto, no podemos dejar de reconocer el importante papel que las organizaciones de la sociedad civil han desempeñado en los ámbitos económico, social y humanitario en su condición de canales de comunicación y de interacción cotidiana entre los gobiernos, la comunidad internacional y la población, especialmente en situaciones después de los conflictos.

Creemos que, al analizar el papel de las organizaciones de la sociedad civil en la consolidación de la paz debemos tener en cuenta varios elementos importantes relativos a su amplia participación para dar respuestas a las situaciones de conflicto y las que se dan después de los conflictos.

En el sistema de las Naciones Unidas, especialmente en el Consejo de Seguridad, podemos observar una tendencia significativa a confiar en las organizaciones de la sociedad civil como fuente en el terreno de información en los ámbitos económico, político, de seguridad y humanitario. Eso conlleva para dichas organizaciones la responsabilidad moral y jurídica de ser totalmente objetivas e imparciales. En nuestra opinión las organizaciones de la sociedad civil enfrentan una verdadera prueba de credibilidad y objetividad si han de ser consideradas como aliadas plenas y activas en los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional por ayudar a que la población supere las consecuencias negativas del conflicto.

En segundo lugar, la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para ayudar a aliviar el sufrimiento de los grupos vulnerables o afectados en una situación de conflicto está relacionada con su capacidad de obtener acceso a esos grupos para proporcionar asistencia humanitaria u otros servicios sociales. Su compromiso de cooperar y trabajar en coordinación con las autoridades locales o los dirigentes tradicionales de dichas sociedades es importante, a fin de que puedan gozar de la legitimidad necesaria par lograr sus metas. Dicha coordinación y cooperación aumenta la capacidad de las organizaciones internacionales de la sociedad civil para absorber los valores culturales pertinentes de las sociedades en las que trabajan, lo que facilita sus esfuerzos por ser aceptados en la resolución de las controversias.

En tercer lugar, habida cuenta de la necesidad de cooperación y coordinación con los gobiernos locales, es imperativo ayudar a hacer frente a las causas profundas de los conflictos, difundir una cultura de la tolerancia y ayudar a aplicar políticas nacionales de re-

conciliación nacional y reintegración y rehabilitación de los refugiados y desplazados, a fin de que los esfuerzos de dichas organizaciones puedan complementar y apoyar los esfuerzos nacionales e internacionales de consolidación de la paz. Desde esa perspectiva, las relaciones multilaterales entre las Naciones Unidas, los gobiernos nacionales, las organizaciones regionales y subregionales, las instituciones financieras y las organizaciones de la sociedad civil se han vuelto cada vez más importantes para lograr la sinergia necesaria para fortalecer los esfuerzos de consolidación de la paz, mantenimiento de la paz, reconstrucción y rehabilitación.

En cuarto lugar, en este contexto, deberíamos reiterar el hecho de que el logro de una paz duradera requiere una estrategia integral que tenga en cuenta las dimensiones política, económica, social, humana y de seguridad, al hacer frente a las situaciones posteriores a los conflictos. Por consiguiente, estoy convencido de la importancia de la función de la sociedad civil en los esfuerzos de consolidación de la paz. Podría ser apropiado determinar la naturaleza y los límites de dicha función en el marco de la estrategia integral al iniciar los esfuerzos para abordar un conflicto que lleven a cabo las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones regionales y subregionales, a fin de lograr claridad de propósito de todos los participantes y conseguir las sinergias necesarias.

En ese contexto, proponemos que se celebren reuniones entre el Consejo de Seguridad y los órganos principales de las Naciones Unidas, entre ellos el de la fórmula Arria del Consejo de Seguridad, a fin de que dichos órganos se familiaricen con las prioridades y requisitos previos del proceso de paz y con los mecanismos de coordinación en el terreno, sean éstos misiones de mantenimiento de la paz o Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas en los Estados interesados.

También sería adecuado que las organizaciones de la sociedad civil activas en el terreno participaran en debates celebrados en cualquiera de las comisiones, mecanismos de verificación o grupos de trabajo establecidos por las partes en conflicto, o con los grupos de trabajo relacionados con la coordinación a nivel del terreno.

Hemos estudiado con cuidado el informe del Grupo de Personas Eminentes, encabezado por el ex Presidente Cardoso. Le daremos la consideración que se merece y lo estudiaremos con miras a ayudar a fortalecer las relaciones entre la sociedad civil y las Naciones Unidas. A ese respecto, lo que se requiere en el futuro es llegar a normas, reglas y mecanismos convenidos que establezcan límites y determinen las responsabilidades de todos los interesados de manera acorde con sus medios y capacidades, lo que racionalizaría la utilización de los recursos financieros, materiales y humanos a disposición de la comunidad internacional en el proceso de hacer frente a los desafíos inherentes a la labor de alcanzar una paz internacional duradera.

Sra. Presidenta: Para concluir, quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento por la manera tan satisfactoria como ha dirigido este debate. Asimismo, queremos agradecer a la delegación de Filipinas la exitosa Presidencia del Consejo durante el mes en curso.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Egipto por las amables palabras que me ha dirigido.

Tiene la palabra el representante de Sierra Leona.

Sr. Pemagbi (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Mi delegación desea sumarse a otros al felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de junio.

Nuestra participación en este debate público debe verse desde la perspectiva de un país que ha experimentado un conflicto armado prolongado y que está en proceso de construir y consolidar la paz. Nosotros en Sierra Leona hemos aprendido que la búsqueda de la paz no es, ni nunca debe ser, prerrogativa exclusiva de los gobiernos. La sociedad civil y otras organizaciones no gubernamentales deben participar plenamente en los esfuerzos del establecimiento de la paz.

¿Quién podría olvidar la función que el movimiento de la sociedad civil —que comprendía, entre otros, sindicatos, movimientos de mujeres y el Consejo Interreligioso— desempeñó en la facilitación de los contactos informales pero cruciales entre las partes en conflicto en Sierra Leona? Aunque el Gobierno siempre ha mantenido una política de puertas abiertas en cuanto al diálogo con los rebeldes, esas organizaciones fueron útiles en la aplicación de dicha política.

Las consecuencias del conflicto armado no discriminan entre gobiernos y sociedad civil. Ésa es una de las razones por las que coincidimos con la opinión de que debe darse a los representantes de la sociedad civil la oportunidad de participar, como observadores, en las conversaciones de paz. Nosotros en Sierra Leona

fuimos mucho más allá. En el Acuerdo de Paz de Lomé celebrado con los rebeldes en 1999, incluimos una disposición para el establecimiento de una Comisión para la Consolidación de la Paz, en la que el 40% de los escaños se asignaron a miembros de la sociedad civil. Tres representantes de la sociedad civil tuvieron asiento en la Comisión de Gestión de Recursos Estratégicos Reconstrucción Nacional y Desarrollo.

El acto de firmar un acuerdo de paz no es suficiente. Las controversias y las opiniones conflictivas con respecto a la interpretación y la ejecución de las disposiciones de dicho acuerdo podrían crear obstáculos en el proceso de consolidación de la paz. Por consiguiente, puede ser necesario, como vimos en Sierra Leona, crear mecanismos no gubernamentales adecuados para encarar dichas controversias. En el Acuerdo de Paz de Lomé establecimos disposiciones para la creación de un Consejo de Ancianos y Líderes Religiosos que mediara en cualquier diferencia de interpretación de cualquier artículo del Acuerdo o de sus protocolos.

El proceso de consolidación de la paz no es una mera respuesta y una reacción a las consecuencias de los conflictos armados, también es una contribución activa a la prevención de los conflictos. Al consolidar la paz también estamos evitando que vuelva a estallar la guerra. Por ello, el proceso de consolidación de la paz debe tomarse más en serio. Es un proceso que exige esfuerzos colectivos por parte de los Estados en cuestión y del conjunto de la comunidad internacional.

Como determinó el propio Consejo, la mayoría de los conflictos armados de hoy —incluso los que se describen como conflictos internos o guerras civiles— repercuten en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por ello, es imprescindible que, en los actuales procesos de consolidación de la paz y prevención de nuevos conflictos, movilicemos todos los recursos e instituciones, incluso los de la sociedad civil, tanto dentro de los Estados como a través de ellos.

Nunca estará de más insistir en el papel de la sociedad civil y la reintegración de los excombatientes porque su reintegración implica, principalmente, que los aceptarán los miembros de sus respectivas comunidades. Sierra Leona es consciente de que, al igual que en otras situaciones posteriores a los conflictos, la conclusión de las fases de desarme y desmovilización de los excombatientes es un requisito indispensable para la consolidación de la paz. También somos conscientes de la necesidad de deshacernos de las armas que no se hayan recogido durante el proceso formal de desarme, desmovilización y reintegración —armas que pueden usarse tanto para reavivar el conflicto armado o como instrumentos de bandolerismo o de cualquier otro tipo de amenaza social. Aquí es donde entran en juego los programas comunitarios de recogida de armas. El éxito de esas actividades a nivel comunitario depende de la participación activa de la sociedad civil. La policía de Sierra Leona, en colaboración con la sociedad civil, ha llevado a cabo con éxito una campaña de recogida de armas al margen del programa oficial de desarme, desmovilización y reintegración.

Quizá sea innecesario recalcar que la sociedad civil es absolutamente indispensable en el proceso de creación de una cultura sensible a los derechos humanos, sobre todo tras un conflicto que se caracteriza por las violaciones de los derechos humanos. La educación de los ciudadanos también es esencial para transformar la sociedad posterior a los conflictos en una democracia pacífica y estable en la que todos los ciudadanos conocen sus derechos y responsabilidades y los defienden.

Reconocemos que el papel que ha desempeñado y sigue desempeñando la sociedad civil en la esfera de la consolidación de la paz en los países que están superando los conflictos, pero también debemos destacar la necesidad de que la sociedad civil cuente con los medios necesarios para solucionar los problemas que plantea la consolidación de la paz. La proliferación de los conflictos armados, sobre todo en África, y la complejidad de los problemas que plantean esos conflictos —sobre todo en los países menos desarrollados de África, como Sierra Leona— exige nuevas estrategias para afrontar esos retos. Entre otras cosas, tenemos que consolidar las redes de grupos de la sociedad civil, o crearlas cuando no existan, a nivel nacional, regional e internacional. Como señalaba el Programa de La Haya en pro de la Paz y la Justicia en el Siglo XXI, la eficacia de la sociedad civil con frecuencia se ve obstaculizada por una falta de coordinación entre los grupos que operan en campos semejantes.

Mi delegación cree que el Llamamiento de La Haya en pro de la Paz, que guarda relación con el papel de la sociedad civil en la consolidación de la paz, sigue siendo pertinente. Nos gustaría aprovechar esta oportunidad para recordar ese llamamiento: a fin de aumentar su eficacia en esta esfera, la sociedad civil debe crear redes que fomenten la formación de coaliciones o grupos entre las organizaciones de la sociedad civil.

Creemos que el Consejo de Seguridad debe reiterar, como parte de su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, la necesidad de crear y consolidar las redes de la sociedad civil. El Consejo debería promover y potenciar las iniciativas existentes, así como la Red de Paz de Mujeres de la Unión del Río Mano, que organizaron las organizaciones de mujeres en una región tan inestable como la de Guinea, Liberia y Sierra Leona.

Esta sesión del Consejo prácticamente ha coincidido con el lanzamiento de un informe del Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil. El Consejo quizá desee tomar nota de las recomendaciones pertinentes del Grupo. Me refiero a las recomendaciones que pueden aplicarse a las relaciones del Consejo con la sociedad civil; relaciones que pueden mejorar la labor del Consejo en la esfera de la consolidación de la paz después de los conflictos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Sierra Leona por sus contribuciones constructivas y específicas a este debate.

Sr. de Rivero (Perú): En primer lugar, Señora, la felicito por la Presidencia del Consejo de Seguridad y por la iniciativa de su delegación de tratar la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos.

Hoy, la naturaleza de los conflictos ha variado sustantivamente. Ya no son conflictos entre Estados-naciones, sino más bien conflictos armados domésticos, en el interior de los Estados. Estos conflictos se han convertido en verdaderas luchas de autodepredación nacional, donde muchas veces la guerra civil y la delincuencia casi no se diferencian. Desde que cayó el muro de Berlín, más de 33 conflictos civiles estallaron o se reactivaron, y dejaron cerca de 5 millones de muertos y cerca de 17 millones de refugiados. Hoy estos conflictos armados domésticos son una gran parte de la agenda del Consejo y vienen mereciendo el despliegue de complejas operaciones de mantenimiento de la paz.

Para el Perú, el papel de la sociedad civil en estos conflictos —es decir de los actores sociales no gubernamentales como las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos, los gremios empresariales, los grupos académicos, estudiantiles, religiosos y otros— es fundamental tanto para prevenir los conflictos domésticos armados, como para contribuir a la pacificación y la reconstrucción nacional.

Hoy día nos circunscribimos en esta sesión sólo a las situaciones posconflicto. Me quiero referir entonces a dos aspectos centrales en los que la sociedad civil contribuye a consolidar la paz. En primer lugar trataré sobre su contribución al proceso de reconciliación y en segundo lugar me referiré a su contribución al proceso de consolidación nacional.

La reconciliación nacional en situaciones posconflicto es un proceso muy complejo, que depende de las condiciones sociopolíticas existentes en cada país y de la naturaleza e intensidad que tuvo el conflicto. Sin embargo, se han identificado tres condiciones previas fundamentales en que la sociedad civil puede tener un gran rol. Estas condiciones previas son la reconciliación nacional, la verdad, la reparación y la justicia.

En particular, en busca de la verdad y en la reparación la sociedad civil tiene un rol importante, debido a la necesidad de la verdad como elemento de reconciliación. Y es que en muchas situaciones posconflicto se han establecido las llamadas comisiones de la verdad. El mérito de estas comisiones es, o debe ser, sacar a la luz lo que se ha ocultado en el periodo de violencia y que no ha sido generalmente percibido ni asumido en el discurso político cotidiano de una nación después del conflicto. Este esclarecimiento es indispensable para darle soporte colectivo moral al proceso de reconstrucción nacional. Una segunda condición previa para que el proceso de reconciliación sea consistente es la reparación de las víctimas inocentes y la rehabilitación de las zonas afectadas por los conflictos. En esta perspectiva, están también comprendidos los excombatientes, quienes deben beneficiarse de los programas específicos de desarme, desmovilización y reintegración a la política y a la sociedad. La experiencia hasta ahora indica que la reparación —que es uno de los puntos más importantes— es donde más se necesitan recursos pero es donde menos hay. Hay escasez de recursos tanto al nivel nacional como internacional.

Las organizaciones no gubernamentales locales y las organizaciones no gubernamentales globales tienen un activo papel que jugar para ayudar a movilizar estos recursos para utilizarlos a favor de la reparación de las víctimas, la rehabilitación de las zonas y la reintegración de los excombatientes, trascendiendo así las importantes tareas sólo de asistencia humanitaria que caracterizan su acción durante el conflicto. Las organi-

zaciones no gubernamentales y la sociedad civil pueden ayudar a orientar el mejor uso de la ayuda internacional y de los recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ya que son parte de la sociedad nacional. Asimismo, pueden abogar para lograr flexibilidad en las políticas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, sobre todo cuando se trata de países pobres altamente endeudados.

En cuanto a la justicia, tercera condición previa de la reconciliación, no es necesario recordar la importancia que tiene la sociedad civil, particularmente para no dejar impunes las violaciones de los derechos humanos, las limpiezas étnicas y los genocidios.

La sociedad civil es también decisiva para tender un puente entre el proceso de reconciliación al que me he referido antes y la futura reconstrucción de un Estado colapsado, a lo que se ha llamado la acción de "nation building" (consolidación nacional). En otras palabras, la sociedad civil es importante para crear las condiciones de gobernabilidad y la construcción de la democracia, logrando situaciones que favorezcan el diálogo y el consenso en estas sociedades posviolentas. En suma, las organizaciones no gubernamentales nacionales, por ser parte de la misma sociedad traumatizada por la violencia, son las más adecuadas para colaborar con las operaciones de paz complejas de las Naciones Unidas en la restauración del tejido social y político de un país colapsado.

La reconstrucción nacional y la consolidación de la paz posconflicto es por ello una tarea concertada y compleja que requiere el esfuerzo de las Naciones Unidas, del Consejo de Seguridad, de organizaciones regionales y de la flexibilidad de las instituciones financieras internacionales, pero, sobre todo, del compromiso de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales locales. Creemos por ello que hay que hacer esfuerzos para que el Consejo de Seguridad conozca no sólo la situación de las operaciones de paz a través de los informes que proporcionan los propios funcionarios de las Naciones Unidas o los Estados Miembros, sino también debe conocer cómo piensan y reaccionan la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales nacionales ante la tarea de las operaciones de mantenimiento de la paz complejas que las Naciones Unidas están llevando en sus países.

El Consejo de Seguridad no puede asumir su responsabilidad de mantener la paz, de pacificar un conflicto y sentar las bases para la reconstrucción nacional de los Estados colapsados sin tener contacto con la sociedad civil. Y esos contactos deben ser con prestigiosas organizaciones no gubernamentales globales como son Médicos Sin Fronteras, CARE International, Amnesty International o el International Centre for Transitional Justice. Pero sobre todo tienen que ser con la sociedad civil nacional, con las organizaciones no gubernamentales que forman parte de la sociedad que sufrió el conflicto. Para ello, podría encargarse, por ejemplo, al respectivo representante especial del Secretario General o al Jefe de la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que reporte y transmita de manera sistemática la opinión de la sociedad civil local, de las organizaciones no gubernamentales locales, sobre los procesos de pacificación en curso. Por ejemplo, en el caso de la República Democrática del Congo, donde importantes miembros de la sociedad civil congoleña parecen no tener una opinión favorable de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, sería interesante conocer su opinión de ellas.

La naturaleza de la relación entre este Consejo y la sociedad civil debe ser básicamente de orden práctico, como lo muestra la aplicación de la fórmula Arria. Por ello, extender esta práctica a la sociedad civil y a las organizaciones no gubernamentales locales en las sociedades en conflicto debe servir para aproximar las acciones de las misiones de mantenimiento de la paz a las realidades nacionales. Saludamos por eso la visita que efectúa actualmente una delegación del Consejo de Seguridad al África occidental, en la que seguramente tendrá ocasión de reunirse con la sociedad civil local de los países que visita.

Para concluir, me permito efectuar la siguiente recomendación: que el Consejo de Seguridad conozca, en consultas privadas o mediante informes de los Representantes Especiales del Secretario General o en la forma que considere más adecuada, el punto de vista y la reacción de las sociedades civiles locales sobre las operaciones de paz en curso. En particular, que ésta sea una práctica sistemática para evaluar la renovación de los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz de carácter complejo, sobre todo. Sin conocer qué piensa la sociedad civil no podemos dar realismo a los mandatos de dichas misiones y, sin ello, no podemos hacer reconstrucción nacional y consolidar la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Perú por las amables palabras de reconocimiento de nuestra iniciativa de debatir sobre la

función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos durante nuestra presidencia del Consejo.

Doy ahora la palabra a la República de Corea.

Sr. Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Antes de empezar mi declaración sobre el tema que nos ocupa, quisiera darle sinceramente las gracias por las consideradas palabras que ha pronunciado en nombre de los miembros del Consejo de Seguridad a raíz de la triste noticia de la ejecución de un ciudadano coreano que hoy ha perpetrado una organización terrorista en el Iraq.

Por mi parte, tampoco puedo dejar de manifestar la más profunda tristeza e indignación de mis conciudadanos y de mi Gobierno por el asesinato de un civil inocente, Sr. Kim Sun-il. El Gobierno de la República de Corea condena a los responsables de ese acto y de todos los crueles actos de terrorismo y manifiesta su firme esperanza de que la comunidad internacional trabaje de consuno para encontrar a esos criminales y someterlos a la acción de la justicia. La comunidad internacional no debe quedarse callada ante las atrocidades que están perpetrando casi a diario los criminales terroristas. Todos los Estados Miembros deben redoblar sus esfuerzos para demostrar de manera inequívoca que no se tolerarán los actos terroristas a fin de garantizar que los civiles inocentes estén protegidos del flagelo del terrorismo en todo el mundo. La República de Corea, por su parte, está firmemente convencida de que se necesitan los esfuerzos de la comunidad internacional para reconstruir un Iraq libre y democrático, y sigue comprometida con ese noble objetivo.

Sra. Presidenta: Pasando al tema que hoy nos ocupa, deseo expresar a usted mi agradecimiento por haber convocado este debate público sobre la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos. Entiendo que se trata de la primera oportunidad que ha tenido el Consejo de reflexionar formalmente sobre el papel clave que desempeña la sociedad civil en la transformación de la guerra a la paz duradera. Esperamos que hoy se inicie un continuo debate fructífero al respecto.

Como se señala en el anexo de la carta que dirigió usted al Secretario General, en el decenio de 1990 las organizaciones no gubernamentales comenzaron a desempeñar un papel fundamental en los esfuerzos de consolidación de la paz realizados en los países que acababan de superar conflictos. Al mismo tiempo, en estas crisis se observó una ampliación significativa del mandato tradicional de las organizaciones no gubernamentales, que fue más allá del socorro humanitario y la protección de las poblaciones vulnerables para abarcar la movilización de recursos y la prestación de asistencia para la reconstrucción posterior a los conflictos. En muchos casos, su promoción con proyección de futuro y sus esfuerzos incansables han dado lugar a cambios decisivos en las políticas, tanto a nivel gubernamental como intergubernamental. Mediante esta función ampliada, las organizaciones no gubernamentales se han visto transformadas y potenciadas, dejando de ser protagonistas secundarios y pasando a ser protagonistas principales en el proceso de reconstrucción posterior a los conflictos. Mi delegación apoya plenamente esta transformación.

Justo a tiempo para nuestro debate de hoy, el Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil publicó su informe ayer. Aún no hemos analizado plenamente el contenido exhaustivo del informe, pero, en lo que respecta a la interacción del Consejo de Seguridad con la sociedad civil, respaldamos la recomendación que figura en el informe en el sentido de que los miembros del Consejo fortalezcan aun más su diálogo con la sociedad civil mediante la adopción de diversas medidas.

Como se indica en el informe del Grupo, los conflictos actuales son situaciones complejas que exigen un conocimiento del terreno, nuevos instrumentos y aptitudes en relación con el análisis cultural y la participación activa de las comunidades y sus dirigentes. Las organizaciones de la sociedad civil con frecuencia se encuentran en las circunstancias más adecuadas para desempeñar ese papel, y estamos convencidos de que la participación cada vez mayor del Consejo junto con la sociedad civil en las situaciones de consolidación de la paz beneficiará a todos los protagonistas y al propio proceso de paz.

Entre las medidas propuestas para lograr estos resultados se incluyen el aumento de las reuniones entre las misiones del Consejo de Seguridad sobre el terreno y las organizaciones no gubernamentales locales; la convocación de comisiones independientes de investigación con la participación de la sociedad civil, tras las operaciones establecidas por mandato del Consejo; y la celebración de una serie experimental de seminarios del Consejo de Seguridad a los que asista la sociedad

civil. Consideramos que todas estas propuestas son valiosas y esperamos con interés que se apliquen.

Mi delegación desea añadir que la perspectiva de género debe incorporarse en todas estas actividades. La República de Corea apoya con firmeza la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, sobre la mujer y la paz y la seguridad, y espera que el espíritu de la resolución prevalezca en la interacción ampliada del Consejo con la sociedad civil. Por cierto, nos parece que la participación plena y en pie de igualdad de la mujer y la integración de la perspectiva de género deben incorporarse en los ámbitos gubernamental, intergubernamental y no gubernamental, a fin de asegurar el éxito de los esfuerzos en materia de prevención y solución de conflictos, los procesos de paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

Hoy la consolidación de la paz es un proceso complejo, que supone la participación de muchos protagonistas y en el que hay diversos intereses, y la coordinación constructiva entre todos los protagonistas es esencial para que todo esfuerzo de consolidación de la paz se vea coronado por el éxito. Los primeros pasos con frecuencia consisten en las medidas de fomento de la confianza de índole humanitaria, tales como el intercambio de prisioneros, la libertad de circulación y el reasentamiento de los refugiados, o la vacunación de los niños. En todas estas tareas es esencial la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil, puesto que a menudo ya se encuentran en las zonas de crisis y las conocen bien, conocimiento que sólo pueden adquirir los residentes de las propias zonas afectadas.

Para concluir, la República de Corea opina que para que pueda lograrse la consolidación de la paz después de los conflictos es fundamental la participación dinámica de la sociedad civil en todos los aspectos del proceso. Esperamos que el Consejo siga firmemente comprometido con el fortalecimiento del papel de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos, y nos comprometemos a brindarle nuestro pleno apoyo con tal fin.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República de Corea por haber destacado el importante papel de la mujer en los procesos de paz y en la consolidación de la paz después de los conflictos.

Doy ahora la palabra al representante del Japón.

Sr. Haraguchi (Japón) (*habla en inglés*): Antes de formular una declaración sobre el tema de nuestro debate de hoy, deseo expresar nuestro más sentido pésame a las acongojadas familias, así como al Gobierno y el pueblo de la República de Corea, por la brutal ejecución de su compatriota. La noticia fue tan triste y espantosa. Sra. Presidenta: Nos sumamos a usted para condenar este bárbaro acto de terrorismo.

Sra. Presidenta: Deseo felicitarla por su liderazgo al convocar este debate público del Consejo de Seguridad sobre la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos. Es especialmente oportuno habida cuenta de que apenas ayer se publicó el informe del Grupo de Personas Eminentes del Secretario General encargado de establecer la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil.

En el informe se indica que los gobiernos no pueden enfrentar por sí solos los desafíos mundiales de la actualidad. Esto también se aplica a la consolidación de la paz después de los conflictos. No es realista esperar que los gobiernos y las organizaciones internacionales puedan responder por sí solos plena y efectivamente a todas las exigencias del proceso de consolidación de la paz en esferas tan amplias y variadas como, entre otras, la repatriación y el reasentamiento de los refugiados, la restauración de la seguridad pública sobre la base del Estado de derecho, la reconstrucción económica, la rehabilitación de las comunidades locales y la reconciliación nacional. Las organizaciones de la sociedad civil que han participado durante mucho tiempo en esas esferas de actividades, y se han comprometido firmemente a hacerlo, tienen un importante papel que desempeñar en el proceso de consolidación de la paz. No sólo son preciadas fuerzas de asistencia adicional, sino que a menudo también poseen conocimientos profundos y una valiosa experiencia que pueden utilizarse para llevar a cabo actividades de asistencia. Considero que la interacción en cooperación entre esas organizaciones de la sociedad civil y los coordinadores humanitarios y residentes de los organismos de las Naciones Unidas facilita la consecución de nuestro objetivo común, a saber, la creación de un entorno en el que el pueblo de un país que acaba de salir de un conflicto pueda abrigar la esperanza de que podrá disfrutar de una vida mejor en el futuro.

Al hablar acerca del papel de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de consolidación de la paz después de los conflictos, deseo destacar dos cuestiones adicionales que me parecen importantes.

La primera es que las organizaciones de la sociedad civil pueden prestar servicios como foros educativos para que los miembros comprendan mejor su relación con la comunidad internacional. Mediante la participación en las actividades de dichas organizaciones de la sociedad civil, los ciudadanos corrientes pueden darse cuenta de cuán profundo es el vínculo que tienen con la comunidad internacional y forjar un compromiso más firme con la cooperación internacional. De esta manera, las organizaciones de la sociedad civil pueden ser pilares fiables y asociados valiosos de los gobiernos que promueven la consolidación de la paz en las sociedades con posterioridad a los conflictos. Por lo tanto, en los casos en los que no hay muchos antecedentes de actividades de las organizaciones de la sociedad civil, es a veces adecuado fomentarlas y fortalecerlas, al tiempo que se respete su condición de organizaciones no gubernamentales. A modo de ejemplo, quiero mencionar nuestra experiencia con la Plataforma del Japón, un sistema que proporciona socorro de emergencia de manera más rápida y eficiente, en el cual participan como asociados en pie de igualdad las organizaciones no gubernamentales, las empresas, y el Gobierno.

En 1999, algunas organizaciones no gubernamentales japonesas comenzaron considerar la posibilidad de prestar asistencia los refugiados de Kosovo. Sin embargo, pronto llegaron a la conclusión de que no contaban con suficientes recursos financieros ni personal con experiencia sobre el terreno. Por consiguiente, cuatro organizaciones no gubernamentales prepararon un proyecto conjunto destinado a construir campamentos para refugiados, buscando maneras de superar sus carencias a través de la cooperación con el Gobierno japonés. Durante el proceso, se pudo reconocer claramente que es mejor ampliar la cooperación para que cubra no sólo las organizaciones no gubernamentales y el Gobierno sino también otros actores tales como las empresas, los medios de difusión y los círculos académicos.

Este reconocimiento llevó a la creación de la Plataforma del Japón, entidad a través de la cual las partes interesadas se coordinan y cooperan entre ellas con miras a lograr la aplicación rápida y eficaz del socorro de emergencia, aprovechando, en igualdad de condiciones, las ventajas y recursos de cada parte asociada. En este nuevo sistema, el Gobierno contribuye con recursos financieros, las empresas y personas hacen donaciones, los miembros del ámbito empresarial proporcionan tecnología, equipo, personal e información, y los actores destacados de los medios de difusión, las fundaciones privadas y los círculos académicos participan y cooperan con miras a realzar el sistema de rendición de cuentas. Las organizaciones no gubernamentales que participan en la Plataforma del Japón están firmemente dedicadas a las actividades de socorro humanitario destinadas a la consolidación de la paz después del conflicto en el Afganistán, el Iraq, el Irán, Liberia y otros países.

El segundo punto que quiero mencionar es el papel singular e importante que pueden desempeñar las organizaciones de la sociedad civil. La consolidación de la paz en un país que ha salido de una situación de conflicto no tendrá éxito si el pueblo no tiene un sentido de propiedad. A nuestro juicio, las actividades de las organizaciones de la sociedad civil en esos países son una expresión elocuente de ese sentido de propiedad. A menudo también son muy eficientes en el proceso de consolidación de la paz, porque conocen mejor su propia situación local. Por ejemplo, un grupo de personas tradicionalmente respetadas en una determinada sociedad puede lograr convencer a los responsables de abusos de derechos humanos de que reconozcan su culpabilidad y pidan excusas públicas a las víctimas por su mal comportamiento. Esto puede ser una contribución directa a la reconciliación nacional. Entiendo que el Bashingantahe de Burundi desempeñaba ese papel manera muy eficaz. Tenemos también el ejemplo de los niños soldados que paulatinamente aceptaron entregar las armas en respuesta a los repetidos llamamientos formulados por una asociación comunitaria de mujeres.

La promoción de las organizaciones de la sociedad civil locales también realza el sentido de propiedad de la población del país ya que se le proporcionan los medios de reconstruir por sí misma su sociedad. El fomento de un sentido de propiedad también es indispensable para la potenciación de las personas y las comunidades locales con lo que se favorece también la seguridad humana. Por ello es importante que las organizaciones de la sociedad civil desarrollen sus actividades en países que se encuentran en una situación posterior al conflicto. Me parece que las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben proporcionar asistencia con ese propósito. Por su parte, el Japón tiene la intención de trabajar junto a las organizaciones de la sociedad civil locales en la aplicación de proyectos a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana y con donaciones del sistema de asistencia para la seguridad humana del Japón.

Al establecer el grupo de las Naciones Unidas sobre las relaciones con las organizaciones de la sociedad civil, el Secretario General señaló que la participación en los asuntos de las Naciones Unidas de las organizaciones no gubernamentales de los países en desarrollo es menor que la de las organizaciones del Norte. La diferencia en el nivel de participación puede reflejar un distinto enfoque del papel que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil. Tengo la esperanza, sin embargo, de que el debate público de hoy contribuya a la creación de un reconocimiento común del importante papel que pueden desempeñar las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de consolidación de la paz después de los conflictos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Japón por las amables palabras dirigidas a mi delegación con motivo de haber convocado este importante debate público en el Consejo de Seguridad sobre la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos.

Tiene ahora la palabra del representante de Bangladesh.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Bangladesh felicita a Filipinas por su excelente dirección del Consejo durante este mes y por la elección muy adecuada del tema de nuestro debate de hoy. A nuestro juicio, Sra. Presidenta, su presencia ha otorgado especial realce a nuestro debate actual. Recordamos con agrado el éxito de su reciente visita a mi país y la felicitamos por haber dado tan buen comienzo a su mandato como Ministro de Relaciones Exteriores. Mi delegación también acoge con beneplácito la participación en las deliberaciones de hoy de los representantes de CARE International y del International Centre for Transitional Justice.

Como nación que cuenta con 135 millones de habitantes y que otorga gran valor al pluralismo, Bangladesh es una de las democracias más grandes del mundo. Nos sentimos orgullosos del hecho de que nuestro país sea sede de un grupo de organizaciones de la sociedad civil muy activo en el ámbito internacional, y que ha tenido su origen en nuestro espíritu autóctono. El apoyo a las organizaciones de la sociedad civil y el interés por establecer asociaciones con ellas con miras a alcanzar objetivos comunes son parte importante de las políticas del Gobierno de la Primera Ministra Khaleda Zia.

Algunas de las organizaciones no gubernamentales de Bangladesh, que superan las 20.000, se cuentan entre las más grandes del mundo y han tenido una enorme repercusión mundial. Grameen y BRAC son palabras bien conocidas en muchas partes del planeta. En estos momentos, una red de esas organizaciones de la sociedad civil está proporcionando educación primaria a una niña más, otorgando un microcrédito a una mujer más en una sociedad posterior al conflicto y ofreciendo a una mujer pobre más los medios de alcanzar su autonomía. Se está vacunando e hidratando a un niño nacido durante un conflicto, mitigando el padecimiento de una persona enferma al proporcionarle servicios médicos básicos y generando empleo para un excombatiente, ayudando a su rehabilitación social. Esas actividades traen ayuda y socorro a millones de personas en el mundo y las ayuda a dejar atrás la desesperación y a vivir con esperanzas.

En este tono positivo, quiero reflexionar con ustedes acerca de cómo podríamos facilitar la función de la sociedad civil a través de esfuerzos colectivos destinados a ayudar y apoyar la consolidación de la paz después de los conflictos.

Se reconoce ampliamente que las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil pueden desempeñar, y de hecho desempeñan, un papel operacional importante en los esfuerzos multilaterales destinados a ayudar a las sociedades en situaciones posteriores a los conflictos a lograr la paz y la estabilidad sostenibles. Tienen una capacidad reconocida de relacionar a las comunidades de base con los gobiernos mundiales, movilizar la opinión pública y añadir una nueva voz al ámbito de la adopción de decisiones en el mundo. Han sido colectivamente activas en campañas mundiales, han tenido influencia en los resultados de conferencias mundiales, han reaccionado de manera rápida frente a grandes crisis humanitarias y han luchado por la justicia y la reconciliación. La Carta de las Naciones Unidas contempla su participación de la labor de la Organización, sin embargo, poco progreso se ha hecho en cuanto a la creación de mecanismos institucionales que permitan que sus voces se escuchen en las Naciones Unidas y en sus órganos principales. Por consiguiente, debemos transformar la retórica en acciones concretas y establecer mecanismos permanentes que fomenten la asociación de las Naciones Unidas con las organizaciones de la sociedad civil. Esa es mi primera observación.

En segundo lugar, el Consejo Económico y Social, que es el principal órgano intergubernamental encargado de promover las políticas relativas a abordar

las causas profundas de los conflictos, tanto el ámbito socioeconómico como en los ámbitos cultural, ambiental y estructural, debe tener un papel rector en materia de incorporar a las organizaciones de la sociedad civil en la formulación de recomendaciones de políticas de consolidación de la paz en situaciones posteriores a los conflictos. Debe incorporar a las organizaciones no gubernamentales a través de sus mecanismos de consulta, sus comisiones subsidiarias y sus grupos especiales de consulta sobre países en situaciones posteriores a los conflictos. Debe actuar como una vía al nivel de sistema de las Naciones Unidas para la transmisión de la alerta temprana y de las mejores prácticas al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General. Ha llegado el momento de que el Consejo Económico y Social y la Asamblea General participen en un mayor grado en el ámbito de la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, con una coordinación al nivel de sistema que incluya a los órganos de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil. Como miembro del Consejo Económico y Social, Bangladesh hará todos los esfuerzos posibles por lograr ese objetivo.

En tercer lugar, debe aprovecharse la experiencia sobre el terreno de las organizaciones no gubernamentales que son activas en asuntos relacionados con la aplicación del Estado de derecho, los derechos humanos, la justicia y los servicios humanitarios así como con la rehabilitación social de los excombatientes y los niños soldados, la que deberá ser incorporada, cuando corresponda, en los procesos de planificación integrados de las nuevas misiones de mantenimiento de la paz. Asimismo, las ONG —con buenas credenciales para la potenciación de la mujer y para la justicia en cuanto a la cuestión del género— deben participar en la creación de una nueva política para la consolidación de la paz después del conflicto y para potenciar a la mujer desde el punto de vista político y económico y ayudarla a que no se le margine. Bangladesh también promueve que para que la consolidación de la paz sea duradera se debe crear una base firme a largo plazo. Estos dos procesos deben evolucionar in tandem de manera coherente e integral e incorporar a todos los asociados, sobre todo a las Naciones Unidas, los organismos intergubernamentales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

En cuarto lugar, es fundamental crear un vínculo de confianza mutua entre las NGO, las organizaciones de la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y los procesos intergubernamentales y gubernamentales a fin de que haya una asociación colectiva eficaz y un enfoque consensuado en lo que atañe a la consolidación de la paz. Recomendamos a la comunidad de las ONG que explore sus potenciales y que participe de la mejor manera posible en la prevención de conflictos y en la consolidación de la paz después del conflicto. Asimismo, el debate sobre la carencia de legitimidad y responsabilidad de las ONG ante los gobiernos elegidos debe concentrarse en establecer y conformar el mecanismo adecuado para lograr una mayor responsabilidad y transparencia, así como un código de conducta en su gestión pública.

Por último, debe mejorar la considerable baja de representación de organizaciones no gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil de los países en desarrollo que disfrutan de una condición consultiva con el Consejo Económico y Social o que están asociadas con el Departamento de Información Pública, órgano de las Naciones Unidas. Bangladesh respalda plenamente la creación de una coalición global y de redes de organizaciones de la sociedad civil para que haya un mejor apoyo en ese sentido. También recomendamos que en la consolidación de la paz después del conflicto haya una perspectiva regional y Sur-Sur para la elaboración de redes de organizaciones no gubernamentales. Después de todo, las transformaciones sociales deben salir del propio país y no deben ser impuestas desde afuera. En la consideración de la paz debemos tomar en cuenta las sensibilidades culturales y los valores locales. Debemos compartir los ejemplos de las sociedades afines.

Como país que ha participado plenamente en la conducción y aplicación del Programa de las Naciones Unidas sobre una Cultura de Paz, estamos firmemente convencidos de que la sociedad civil es la voz y los oídos de las bases. Tiene la capacidad para educar a las masas sobre el valor y los beneficios de la paz y de la no violencia. Debe ser interlocutora en condiciones de igualdad si queremos que nuestros esfuerzos en favor de la paz rindan frutos. Instamos al Consejo de Seguridad a que dé pruebas de que tiene la voluntad política necesaria para invertir hoy en la sociedad civil, que es un probado interlocutor de la paz y el desarrollo a fin de evitar guerras costosas en el futuro. Es un imperativo categórico que tendrá muy malas consecuencias si lo pasamos por alto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Bangladesh las amables palabras que

ha dirigido a mi persona y que se encuentre entre nosotros haciendo contribuciones concretas y positivas a nuestro debate actual sobre la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después del conflicto.

Tiene la palabra el representante de Australia.

Sr. Dauth (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: deseo sumarme a usted y a los demás participantes en esta reunión que han condenado el brutal terrorismo manifestado en el hecho de que un ciudadano coreano haya sido decapitado en el día de hoy. Deseo hacer llegar las condolencias de todos los australianos a su familia y al pueblo de Corea. Como país que mantiene una estrecha relación con los coreanos, lamentamos profundamente que haya ocurrido un acto tan terrible.

Permítame felicitarla, Sra. Presidenta, por haber convocado esta sesión y deseo ofrecerle, como usted bien sabe, mis más sinceras y personales felicitaciones. Usted es un símbolo importante de su país, tal como lo pudo demostrar durante los muchos años que estuvo en mi país.

También deseo dar las gracias a nuestros amigos del International Centre for Transitional Justice y de CARE por su participación en este debate.

Basada en nuestra experiencia reciente y directa, Australia agradece la oportunidad de dirigirse al Consejo sobre este importante tema. Mediante nuestra participación en los esfuerzos de consolidación de la paz en Timor-Leste, Bougainville y las Islas Salomón, Australia se siente alentada por la importante función que desempeña la sociedad civil en la situaciones después de un conflicto.

Un ejemplo importante es la función que ha desempeñado la sociedad civil en la consolidación de la paz después de un conflicto en Timor-Leste desde los primeros días de la respuesta internacional a la crisis humanitaria de 1999. Dicha cooperación se identificó como un importante objetivo de la estrategia de cooperación para el desarrollo del Gobierno de Australia en Timor-Leste. Mediante sus programa de asistencia para el desarrollo Australia ha brindado apoyo a las organizaciones locales en Timor-Leste a fin de fomentar su capacidad de prestar servicios esenciales al pueblo. Hemos colaborado en el desarrollo de los grupos de vigilancia y protección de la sociedad civil a través, por ejemplo, del órgano de coordinación clave de la sociedad civil creado después de la crisis: el Foro ONG. Estimamos que esto es parte esencial del fomento y mantenimiento de la estabilidad en ese joven país. Una sociedad civil dinámica y bien informada ayuda a garantizar que las tensiones sociales y los conflictos pueden ser resueltos de manera no violenta y constructiva.

Acogemos con beneplácito el hecho de que el diálogo estratégico sobre la función de la sociedad civil sea una característica normal de la planificación y el examen de la aplicación del programa básico de apoyo a la transición del Gobierno de Timor-Leste, financiado por diferentes donantes. Un estudio reciente del Banco Mundial sobre la gestión pública en Timor-Leste reconfirmó la importancia de desarrollar la función de la sociedad civil de Timor-Leste como elemento esencial de un sistema de vigilancia que garantice la buena gestión pública y evite la corrupción pública.

Bougainville no es un ejemplo muy conocido. Australia apoya firmemente el proceso de paz en Bougainville y la función que ha desempeñado la sociedad civil en el éxito de la consolidación de la paz en ese lugar. A través de nuestra dirección del Grupo de Vigilancia de la paz regional de cuatro países y, más recientemente, el reducido Equipo hacia la Transición de Bougainville, Australia ha participado estrechamente en los esfuerzos de consolidación de la paz trabajando de cerca con la Oficina de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas en Bougainville.

En Bougainville, con el aliento y apoyo del Grupo de Vigilancia de la paz regional y del Equipo hacia la Transición de Bougainville, representantes de la sociedad civil pudieron promover la paz y la reconciliación al nivel de las bases. Los miembros de la Comisión Constitucional de Bougainville —un órgano de base amplia que incluye a representantes de grupos de mujeres, iglesias, dirigentes tradicionales y jóvenes— se encontraba entre los responsables de redactar un proyecto de constitución para el gobierno autónomo. La participación de la sociedad civil trajo consigo una notable neutralidad, una experiencia compartida y un conocimiento local en lo que atañe a las actividades de consolidación de paz, tales como la reconciliación y asesoramiento en caso de trauma.

Las Islas Salomón son un ejemplo aún menos conocido pero tan importante como el de Timor-Leste y Bougainville. Mediante su participación en la Misión de Asistencia Regional a las Islas Salomón (RAMSI), desde un principio Australia ha colaborado con la sociedad civil. Existe una amplia gama de grupos de la

sociedad civil bien organizados de las Islas Salomón que incluyen a diferentes secciones de la comunidad, incluidas las iglesias —esencialmente mujeres— y los jóvenes. Algunos están muy bien organizados en áreas regionales. RAMIS celebra consultas con regularidad con estos grupos.

Un notable ejemplo de la relación de RAMSI con el Consejo de Paz Nacional, una organización indígena importante que lucha en favor de la paz y la reconciliación para el beneficio de todos los ciudadanos de las Islas Salomón. El Consejo de Paz Nacional ha trabajado incansablemente con RAMSI en todas las Islas Salomón. Ha facilitado la eliminación de armas en muchas de las comunidades de todo el país, lo que ha tenido como resultado la confiscación de unas 3.700 armas que han sido destruidas.

Naturalmente, nuestra experiencia nos es excepcional. Como hemos escuchado hoy, la importante contribución de la sociedad civil en situaciones posteriores a un conflicto está bien documentada en otros ejemplos en todo el mundo y, ciertamente, a veces mejor documentados, francamente, que los tres que he mencionado aquí. El desafío que el Consejo tiene ante sí es cómo aplicar las lecciones aprendidas, cómo incorporarlas en el diseño de mandatos y cómo lograr una mejor cooperación de los organismos de las Naciones Unidas con organizaciones de la sociedad civil. Nuestra experiencia y la de nuestros vecinos proporcionan material de texto importante.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Australia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a mi persona. Sé muy bien cuáles son las importantes contribuciones de Australia al desarrollo de grupos de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de un conflicto en nuestra región.

Tiene la palabra el representante de Uganda.

Sr. Butagira (Uganda) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, quisiera felicitarla por la competencia con que está presidiendo esta sesión y felicitar a la Presidencia de Filipinas por haber organizado este importante debate.

Sra. Presidenta: Uganda se suma a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad para expresar su indignación y su conmoción por la muerte del ciudadano de la República de Corea, y especialmente por la manera brutal en que fue asesinado. El terrorismo es una amenaza para la comunidad internacional, y la comunidad internacional debe obrar de consuno para combatirla. Sea cual fuere la motivación política de los terroristas, el fin no justifica los medios.

En 2001, fui miembro del equipo de mediación en las conversaciones de paz entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. Visitamos el Sudán meridional con el fin de evaluar el conflicto sobre el terreno. Estuvimos en una zona llamada Thiet. Las consecuencias de las guerras despiadadas eran evidentes. No había servicios, escuelas o centros de salud. No había gobierno. La población que había sobrevivido estaba hambrienta, y los niños estaban desnutridos y vestían harapos. En esa situación desoladora se vislumbraba un rayo de esperanza, y eso era el servicio limitado que ofrecía una organización no gubernamental, World Vision. Suministraba agua haciendo perforaciones y cavando presas. Construyeron centros de salud. De hecho, pernoctamos en su campamento. Cooperaron con el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, que tenía una presencia efectiva sobre el terreno. Los funcionarios de la organización vivían con miedo a bombardeos aéreos, y alrededor de sus campamentos habían excavado refugios. Sin embargo, debido a su llamado a servir a la humanidad, arriesgaban sus vidas para trabajar en el Sudán meridional. He dado este ejemplo para demostrar la importante función que desempeña la sociedad civil en las zonas de conflicto.

Las Naciones Unidas y, de hecho, el Consejo de Seguridad han reconocido la importante función que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil en la consolidación de la paz y en la reconstrucción después de los conflictos. Su papel en la prestación de asistencia humanitaria y socorro es de sobra conocido. Han proporcionado infraestructura social, como por ejemplo escuelas, dispensarios y saneamiento.

No obstante, para tener éxito en las situaciones posteriores a los conflictos, las organizaciones de la sociedad civil deben asociarse con los gobiernos. Su función debería ser complementaria a la de los gobiernos. No deberían emprender actividades que socaven su imparcialidad y que hagan que se las considere en

algunas partes como espías o como partidarias de elementos subversivos.

Las organizaciones de la sociedad civil deben participar en actividades que promuevan la reconciliación, la paz y la estabilidad. Por ejemplo, su función en la promoción de la buena gestión pública y la observancia de los derechos humanos puede ser decisiva, así como su participación en la supervisión de las elecciones, las campañas de alfabetización y la educación cívica. Habría que prestar más atención al papel de la mujer en la consolidación de la paz después de los conflictos. Las organizaciones de la sociedad civil pueden organizar grupos de mujeres y establecer instituciones de microfinanciación con el fin de financiar empresas de mujeres en los sectores agrícola e industrial en los países en desarrollo. También podrían organizar la formación profesional.

No obstante, debería evitarse la proliferación de organizaciones de la sociedad civil. En algunos casos, la consolidación de la paz después de los conflictos se ha convertido en una industria. Han surgido organizaciones sociales de toda clase, algunas de dudosas credenciales. Debería haber coherencia y pertinencia. Para lograrlo, los países interesados deberían crear un marco de reglamentación que proporcione armonización y eficacia sin injerirse en la estructura interna de esas organizaciones. Las organizaciones no gubernamentales no deberían comportarse como si fueran gobiernos en sí mismas. Pueden desempeñar un papel decisivo para ofrecer información y asesoramiento valiosos a los gobiernos en la formulación de políticas eficaces para situaciones posteriores a los conflictos. Con ese fin, debería haber un foro en el cual los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil puedan intercambiar ideas. Los resultados de esos intercambios podrían llevar a la adopción de decisiones con conocimiento de causa, incluida la legislación.

Además de asociarse con los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil deben trabajar en estrecha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno en la creación de instituciones después de los conflictos. Sería útil, por ejemplo, mantener un diálogo con las organizaciones pertinentes de la sociedad civil antes de enviar misiones de mantenimiento de la paz sobre el terreno, con objeto de idear programas eficaces.

Antes de concluir, quisiera dar las gracias a las organizaciones de la sociedad civil por el papel que desempeñan en la prestación de asistencia humanitaria a las personas que se encuentran desplazadas en Uganda septentrional como consecuencia de las atrocidades indecibles que inflige a la población el grupo rebelde y asesino de Joseph Kony.

Una vez más, pedimos a la comunidad internacional que ponga coto a las acciones del Sr. Kony y su banda para que sus crímenes no queden impunes. El Gobierno de Uganda ha proporcionado recursos considerables para la reconstrucción después del conflicto en Uganda septentrional a medida que estrecha el cerco sobre el Sr. Kony y sus bandidos. Por ejemplo, todos los niños que asisten a la escuela secundaria cuyos padres se encuentran en campamentos de desplazados tendrán educación gratuita. A los niños de las escuelas primarias de la zona, y de hecho de todo el país, se les proporcionará un almuerzo gratuito de gachas y leche. Se ha reservado dinero con la finalidad de alquilar tractores para iniciar la producción agrícola. El Gobierno invita a las organizaciones de la sociedad civil a participar en esos y en otros programas de reconstrucción mediante la dotación de personal y el aporte de fondos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tomamos nota de las palabras de cautela y preocupación del representante de Uganda con respecto a la proliferación de las organizaciones de la sociedad civil.

Sr. Rock (Canadá) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar en nombre del Gobierno y el pueblo del Canadá nuestro sentimiento de horror y nuestra condena del acto de terrorismo brutal y bárbaro que ha cobrado hoy la vida del ciudadano de la República de Corea en el Iraq. También expresamos nuestro sentido pésame a la familia de la víctima y al pueblo de Corea en este difícil trance.

Sra. Presidenta: Es un placer que presida usted las deliberaciones en este Salón. Doy las gracias a usted y a su Gobierno por la iniciativa de incluir este importante tema en el orden del día de hoy y por el documento tan útil que han facilitado a los miembros.

Sra. Presidenta: Su documento, junto con la publicación ayer del informe del Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil nombrado por el Secretario General (A/58/817) subraya la importancia del estudio colectivo que estamos realizando sobre el papel de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos.

El Canadá acoge con satisfacción las recomendaciones del Grupo, en particular su reconocimiento de la necesidad de contar con mecanismos más firmes que permitan la interacción de las organizaciones no gubernamentales y los miembros del Consejo de Seguridad. Nos complace que cada vez con más frecuencia se tienda a celebrar reuniones con arreglo a la fórmula Arria. Acogemos con beneplácito la recomendación de que se lleven a cabo seminarios del Consejo de Seguridad con la participación de las organizaciones no gubernamentales, y la apoyamos. Nos parece que gracias a esas reuniones las organizaciones no gubernamentales podrán intervenir de manera oportuna y eficaz cuando el Consejo esté ocupándose de diversas cuestiones y de diversos países. Los conflictos recientes han demostrado cuán importante es que las organizaciones de la sociedad civil tengan acceso al Consejo para poner de relieve preocupaciones, especialmente con respecto a violaciones del derecho internacional y de los derechos humanos.

El acceso de las organizaciones no gubernamentales al Consejo de Seguridad es fundamental, no sólo en el contexto de los conflictos activos, sino también en los casos en que la paz es frágil. La participación de las organizaciones de la sociedad civil ha resultado esencial en algunos contextos, a muchos de los cuales se han referido mis colegas en sus exposiciones de esta tarde. La variedad de esferas en las cuales la sociedad civil ha sido útil es verdaderamente impresionante. Tanto en los esfuerzos de desarme, desmovilización y reintegración o en la formulación efectiva de acuerdos de cesación del fuego o de paz, como en la consolidación de la paz o en el mantenimiento de la paz después de los conflictos, es evidente que la contribución que pueden aportar es excepcional.

Además de fortalecer el apoyo mundial a causas tales como la Convención de Ottawa sobre la prohibición de las minas antipersonal o el establecimiento del Tribunal Penal Internacional, las organizaciones de la sociedad civil también han desempeñado un papel decisivo para generar atención internacional sostenida con relación a cuestiones tales como la difícil situación de los niños que se ven afectados por los conflictos armados; la mujer y la paz y la seguridad; y la proliferación y el uso indebido de las armas ilícitas pequeñas y ligeras. En cada uno de estos ámbitos, las organizaciones de la sociedad civil han dado impulso a los esfuerzos para tomar medidas tangibles tanto en el plano nacional como internacional.

Si bien el número de conflictos interestatales ha disminuido en los últimos 25 años, hemos observado la proliferación de conflictos civiles dentro de los Estados, y los civiles son los que resultan más afectados por ese cambio. En ese contexto, la consolidación de la paz que se lleva a cabo del nivel más elevado al nivel más bajo es una receta para el fracaso. El futuro estable debe construirse desde el plano de la comunidad hacia arriba. Por lo tanto, la participación de la sociedad civil es un elemento natural y fundamental para que esos esfuerzos tengan éxito.

A ese respecto, una de las esferas que el Canadá quisiera señalar a la atención del Consejo es la función esencial de la mujer en la prevención de los conflictos, en las actividades humanitarias y en el proceso de consolidación de la paz. La comprensión de las diferencias y desigualdades de género y la atención de las mismas resulta fundamental tanto para la consolidación de la paz duradera como para la determinación de respuestas eficaces. Por ese motivo, en los esfuerzos por establecer la paz sostenible el Canadá hace hincapié en la inclusión de las mujeres como asociadas en pie de igualdad en todos los aspectos de la prevención y la solución de conflictos, así como en la consolidación de la paz.

Desde luego, la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad constituye un hito. Todos conocemos su repercusión. Esa resolución no solamente nos proporciona un marco para apoyar la participación de las mujeres, incluidas las mujeres desplazadas y los grupos locales e internacionales de mujeres, sino que también nos obliga a utilizar ese recurso de enormes proporciones. El Canadá respalda firmemente esos compromisos y seguirá trabajando con sus colegas para hacer realidad de manera sistemática la participación equitativa de las mujeres en todos los esfuerzos de consolidación de la paz después de los conflictos.

(*continúa en francés*)

Antes de concluir, quisiera hacer hincapié en otro aspecto importante del proceso de consolidación de la paz, en el que la sociedad civil desempeña un papel central y en el que la participación de las mujeres es especialmente importante, a saber, la creación de instituciones democráticas.

La gestión pública democrática es clave para establecer una sociedad que pueda gestionar los conflictos sin recurrir a la violencia; una sociedad en la que se puedan expresar, debatir e incluso discutir acaloradamente puntos de vista opuestos, sin socavar el

sistema en su conjunto; una sociedad en la que las discrepancias puedan gestionarse pacíficamente.

En las frágiles situaciones que se presentan después de los conflictos, son especialmente esenciales las instituciones y los procedimientos elaborados para gestionar las discrepancias y los posibles conflictos de manera no violenta y con un espíritu de compromiso.

Como se destaca en el informe del Grupo, uno de los principios clave de la democracia representativa es que los ciudadanos se sientan vinculados a las decisiones que los afectan y que se asegure la rendición de cuentas en forma pública por tales decisiones. En las sociedades que salen de los conflictos, si los ciudadanos no están en contacto con su gobierno, ni con los procesos de paz que afectarán profundamente su futuro o, no menos importante, entre sí, surgirán nuevas fuentes de agravio y de conflicto.

(*habla en inglés*)

Una y otra vez observamos que el liderazgo y la propugnación de la democracia provienen de la sociedad civil en el plano local. Cuando esto se complementa con el apoyo de la comunidad internacional y el diálogo con ella, se demuestra una energía eficaz y positiva para la consolidación de la paz después de los conflictos.

Tal como ya lo ha reconocido la Asamblea General, la sociedad civil es una fuerza poderosa para la consolidación de la paz y la prevención de los conflictos. Garanticemos juntos que se movilice su pleno potencial en pro de la causa de la paz sostenible, cuya búsqueda nos une a todos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Canadá por su declaración y por haber destacado la necesidad de establecer mecanismos más firmes que vinculen a la sociedad civil con las Naciones Unidas. Acojo con beneplácito el hincapié que ha hecho en la contribución especial de las mujeres a la paz sostenible.

Doy la palabra al representante del Senegal.

Sr. Badji (Senegal) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Antes de iniciar mi declaración, permítame que exprese a la delegación de la República de Corea la profunda solidaridad de la delegación del Senegal en estas difíciles circunstancias. Condenamos de manera enérgica el acto bárbaro que segó la vida de un ciudadano coreano inocente. Expresamos nuestras más sentidas condolencias y nuestra solidaridad.

Sra. Presidenta: Luego de darle la bienvenida entre nosotros, quiero felicitarla cordialmente, así como felicitar a su delegación, por la extraordinaria manera en que han estado presidiendo las deliberaciones del Consejo de Seguridad este mes. También deseo expresarle el reconocimiento y la gratitud de la delegación del Senegal por su iniciativa digna de elogio de organizar dentro de este foro un debate público sobre la función de la sociedad civil en el proceso de consolidación de la paz después de los conflictos.

Pese a los loables esfuerzos de la comunidad internacional y a la activa participación de nuestra Organización en la solución de los conflictos y en el apaciguamiento de los focos de tensión, la situación volátil sobre el terreno en muchos países y regiones afectados por conflictos con frecuencia ha dado lugar a un resurgimiento de tales conflictos. Esa es la razón por la que, hoy más que nunca, existe una necesidad imperiosa y urgente de armonizar las acciones de todos los actores en la etapa crucial del proceso de consolidación de la paz después de los conflictos, sobre todo de conformidad con una de las recomendaciones que figuran en el anexo de la resolución 57/337 de la Asamblea General, de 3 de julio de 2003, sobre la prevención de los conflictos.

Habida cuenta de su presencia sobre el terreno, su proximidad a los actores y el grado de conocimiento de las realidades políticas, económicas y sociales, las organizaciones de la sociedad civil pueden, en relación simbiótica con los gobiernos y las organizaciones internacionales, desempeñar un papel decisivo, por lo menos durante dos etapas ligadas al proceso de consolidación de la paz: la etapa del establecimiento de los objetivos y el período de la ejecución de los mismos.

Mi delegación cree que es esencial que las Naciones Unidas y, en especial, el Consejo de Seguridad inviten a las organizaciones de la sociedad civil a participar plenamente en la definición de mandatos de transición aun antes de que concluyan las operaciones de mantenimiento de la paz. La idea es combinar la visión global, regional o subregional de cualquier enfoque de las Naciones Unidas y la perspectiva inherente a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil. Gracias a un enfoque incluyente de esta índole, esas organizaciones podrían proporcionar información de primera mano sobre el medio en el que evolucionan y

participar activamente en la definición de objetivos y medios de consolidación de la paz, precisando sus esferas de predilección.

Por otra parte, la contribución de las organizaciones de la sociedad civil puede ser incluso más decisiva en la etapa activa de la consolidación de la paz, ya que, al parecer, dichas organizaciones responden más rápido que los demás protagonistas en la realización de ciertas tareas, tales como la asistencia a los refugiados y desplazados internos o la reintegración de éstos a sus tierras. Ahora bien, antes de confiar estas misiones a las organizaciones de la sociedad civil, hay que contar con una financiación adecuada y convenir una división de tareas con el funcionario que represente a las Naciones Unidas en el país correspondiente.

Con respecto al continente africano, asolado por tanta violencia y tantos conflictos armados, las organizaciones de la sociedad civil ya presentes sobre el terreno son las que están en mejores condiciones de desempeñar su función en esta etapa delicada de la consolidación de la paz. Así pues, convendría que se beneficiaran del apoyo moral, material y financiero de la comunidad internacional para que muchas de ellas no sigan siendo testigos pasivos e impotentes de indescriptibles tragedias humanas y se conviertan más bien en protagonistas de la redención de las comunidades a las que quieren ayudar.

Para concluir, quisiera precisar que en esta fase crítica de consolidación de la paz debe prevalecer la complementariedad activa, yo diría, incluso, la solidaridad dinámica y la cooperación positiva de todas las partes interesadas. En este sentido, convendría que el Consejo de Seguridad sentara las bases de un marco normativo en el que se definan las responsabilidades de los protagonistas, entre ellas las de la sociedad civil, a fin de promover una respuesta coordinada, coherente y rápida a los imperativos de la consolidación de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Senegal por las amables palabras que nos ha dirigido a mí y a mi delegación con respecto a la Presidencia del Consejo, así como por su reconocimiento de nuestra iniciativa de debatir en el Consejo la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos.

Doy ahora la palabra al representante de Nepal.

Sr. Sharma (Nepal) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Permítame comenzar felicitándola por haber asumido su delegación la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y por la destacada manera en que ha dirigido el Consejo. Mi delegación también aprecia el hecho de que haya convocado este interesante debate y haya proporcionado un excelente documento sobre la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos.

La consolidación de la paz después de los conflictos ayuda a los países que salen de un conflicto a recuperarse y a evitar volver a caer en la violencia. En opinión de Nepal, la consolidación de la paz es tanto una medida de prevención de conflicto como un componente integral de la paz duradera, para lo cual el desarrollo económico y social es absolutamente fundamental.

El Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad de la paz y la seguridad internacionales, tiene razón al explorar todas las vías para dar cumplimiento a sus obligaciones. Mi delegación ve este debate desde esa perspectiva y no como un intento del Consejo de ampliar su función a todo nivel nada más porque puede hacerlo. Confiamos en que este debate inspirará al Consejo a actuar de manera coherente con los órganos y organismos pertinentes de las Naciones Unidas —tales como el Consejo Económico y Social— que tienen mandato y competencia en el ámbito del desarrollo, y sin usurpar sus funciones.

Durante ya bastante tiempo, las organizaciones de la sociedad civil —tales como las organizaciones no gubernamentales, religiosas, comunitarias y del sector privado— han sido interlocutores importantes en los esfuerzos para promover la paz y el desarrollo en el mundo. Se han unido en contra de las guerras y las armas; han proporcionado alerta temprana respecto de tormentas que se avecinaban, dando a conocer injusticias y violaciones graves de los derechos humanos; y nos han ayudado a comprender las situaciones de conflicto desde su perspectiva. En numerosas ocasiones han logrado llevar a las partes en conflicto a la mesa de negociaciones, se han desempeñado como árbitros objetivos y han suministrado de manera activa asistencia humanitaria a las víctimas de la guerra.

Los protagonistas de la sociedad civil se destacan claramente por su contribución a la consolidación de la paz después de los conflictos. Llegan a las zonas más difíciles y a las poblaciones más desposeídas, y, mediante la movilización social, hacen una contribución tangible con recursos limitados. Estas agrupaciones fomentan el proceso de curación de las heridas y

promueven la armonía social. Ayudan a crear capacidad y promover la autonomía de la población ayudándole a reconstruir sus vidas destruidas y a fortalecer sus instituciones. La sociedad civil hace su labor con la mayor eficiencia, agilidad y eficacia.

No cabe duda de que las Naciones Unidas deben explotar este potencial positivo de la sociedad civil con respecto a la consolidación de la paz. Podrían incorporar de manera más eficaz a la sociedad civil en la planificación, aplicación y supervisión de las actividades de consolidación de la paz en sociedades asoladas por la guerra. Se podría pedir a las organizaciones de la sociedad civil que supervisen la aplicación de los acuerdos de paz a fin de fomentar la confianza y promover la reconciliación entre las partes en conflicto y hacerlas responsables de sus actos. Esto podría ser parte de la estrategia de salida de conflictos que adopten las Naciones Unidas.

Dicho esto, la función que puede desempeñar la sociedad civil en la consolidación de la paz debe entenderse en su contexto. La sociedad civil ha sido muy poderosa en las actividades de promoción, y su papel en los esfuerzos de reconstrucción ha sido notable, aunque limitado. El papel restringido de la sociedad civil en la consolidación de la paz es comprensible. Lamentablemente, la comunidad mundial no concede a todas las situaciones posteriores a un conflicto la importancia que merecen. A menudo, cuando en un país asolado por la guerra se restablece la paz, la comunidad internacional se desplaza al siguiente foco de tensión. Como consecuencia de ello, escasean los recursos para la consolidación de la paz, y la sociedad civil y el país en cuestión quedan abandonados. La sociedad civil se ve forzada a seguir la marea y a desplazarse hacia donde pueda encontrar los recursos y la posibilidad de actuar para lograr cambios significativos.

La cuestión principal es la siguiente: ¿qué pueden hacer las Naciones Unidas para cambiar esta situación?, y ¿cómo puede el Consejo de Seguridad ayudar a sostener los esfuerzos de consolidación de la paz? Debería haber una transición sin obstáculos desde el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz y el desarrollo. El Consejo de Seguridad debe velar por que las operaciones de mantenimiento de la paz se vean seguidas de una presencia reducida y reconfigurada de las Naciones Unidas con recursos adecuados hasta que el país que sale de un conflicto, con la ayuda de los donantes y los organismos del desarrollo, esté en condiciones de absorber todas las actividades que realizaba la operación de mantenimiento de la paz y hasta que dicho país comience a avanzar en la vía hacia la reconciliación y la recuperación económica.

En la fase de consolidación de la paz, el Consejo debe fomentar la cooperación en un espíritu de asociación con los órganos y organismos de las Naciones Unidas que tienen competencia en la esfera del desarrollo. Colaborando con la sociedad civil y los Gobiernos, los órganos pertinentes de las Naciones Unidas podrán fomentar la sinergia y cumplir con sus respectivos mandatos y obligaciones. Espero que el Consejo de Seguridad desee estudiar esa posibilidad.

Por último, hasta la fecha los sucesivos combates no han dado pie a una paz duradera y tampoco lo harán en el futuro. Una paz duradera exige un aumento de las inversiones en la transformación económica y social y la energía y los esfuerzos de todas las partes interesadas, incluida la sociedad civil, por eliminar las causas subyacentes de los conflictos, tales como la pobreza, el hambre, las privaciones y, por supuesto, la injusticia.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Nepal por sus aportaciones a este debate. También le agradezco que haya dicho que reconoce la importancia y pertinencia de este debate público sobre la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos mientras ocupamos la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al Secretario General de CARE International, Sr. Denis Caillaux, para que responda a las observaciones y preguntas que se han planteado durante el debate.

Sr. Caillaux (*habla en inglés*): Evidentemente, no intentaré resumir este debate tan rico que hemos celebrado durante todo el día. Simplemente, me limitaré a abordar tres cuestiones fundamentales que he retenido de este debate.

La primera consiste en centrarse realmente en el nivel local y la importancia de lo que usted, Sra. Presidenta, ha definido como el poder de curar, el potencial de curación de la sociedad civil. Creo que el proceso de consolidación de la paz que hemos estado examinando hoy consiste precisamente en eso. Usted lo ha expresada muy, pero muy bien. Evidentemente, este es el principio del mandato de una organización como la que represento. Nuestro mandato consiste, fundamentalmente, en facilitar el proceso de aparición de esta sociedad civil lo-

cal y después pasar paulatinamente a segundo plano y apoyarla en lo que podamos.

Ello me lleva a mi segunda observación, que han planteado varios oradores. Por cierto, nosotros —las organizaciones de la sociedad civil— tenemos que trabajar intensamente en lo que respecta a nuestra propia rendición de cuentas, sobre todo ante nuestros beneficiarios. Sin duda, se trata de un proceso que estamos abordando con seriedad y dedicación, y he tenido el privilegio de iniciar, a principios de año con aproximadamente una docena de organizaciones de ideas semejantes, lo que llamo la alianza para la rendición de cuentas en relación con cuestiones humanitarias. A partir de ella, y desde nuestra modesta posición, examinamos seria y honestamente la rendición de cuentas ante nuestros beneficiarios. Creo que se trata de un proceso muy saludable que es fundamental si realmente queremos participar en el tipo de función que hemos examinado hoy aquí.

No obstante creo, sobre todo, que saldré de este debate convencido de que, en términos generales, los miembros del Consejo y los Estados Miembros serán firmes a la hora de establecer y aplicar el imperio de la ley, y que de este modo crearán un entorno seguro y garantizarán la protección de los civiles necesaria para que puedan rendir fruto sus energías y capacidad durante el proceso de consolidación de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General de CARE International por sus observaciones y, sobre todo, acogemos con beneplácito sus inquietudes por la rendición de cuentas.

A continuación doy la palabra al Vicepresidente del International Centre for Transitional Justice, Sr. Ian Martin, para que responda a las observaciones y las preguntas que se han planteado durante el debate.

Sr. Martin (*habla en inglés*): Creo que todo representante de una organización de la sociedad civil que hubiera escuchado la totalidad del debate de hoy se sentiría, como me siento yo, muy satisfecho por la solidez del consenso expresado alrededor de esta mesa con respecto a la importancia de la función de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos. Nos ha impresionado oír a los Estados Miembros expresar su apoyo a una gama muy considerable de iniciativas, de las que podría encargarse el propio Consejo de Seguridad o alentar a otros a hacerlo. Todas ellas coinciden con el espíritu del informe del Grupo de Cardoso, que ha dado pie al debate tan oportunamente. Como hemos oído, entre esas iniciativas figuraba una mejor utilización de la fórmula Arria y pienso que, sobre todo porque pertenezco a una organización que trabaja a nivel nacional, subrayaría de nuevo la importancia de que la fórmula Arria estuviera más abierta a los países en desarrollo, a nuestros asociados locales.

Entre las medidas figura la celebración de seminarios entre el Consejo de Seguridad y la sociedad civil. Como nosotros, muchos miembros han subrayado la importancia de los siguientes puntos: disponer de contactos sobre el terreno, que pueden estar más abiertos a la sociedad civil local durante las misiones del Consejo de Seguridad; lograr la participación de la sociedad civil en los arreglos de paz, la planificación de las misiones y la evaluación de las necesidades; reconocer la utilidad de que se hagan las referencias pertinentes, en las resoluciones y mandatos del Consejo, de la participación de la sociedad civil; alentar a los representantes especiales del Secretario General a participar en consultas regulares con la sociedad civil local; posibilitar la presencia de coordinadores de organizaciones no gubernamentales en las misiones; y comunicar al Consejo la opinión de la sociedad civil sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

No tengo la intención de hablar por ellos, pero estoy convencido de que nuestros asociados locales acogerían con sumo agrado los avances en ese sentido. No obstante, sobre todo, creo que, al igual que yo, les gustaría simplemente el espíritu de este debate de apertura y cooperación entre el Consejo y la sociedad civil. Sra. Presidenta: agradezco a usted y a su Gobierno la oportunidad que nos han ofrecido y el hecho de que hayan marcado la tónica de este debate.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del tema que figura en el orden del día.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para darles las gracias a todos por sus aportaciones positivas y constructivas a este debate público. A la Presidencia del Consejo le resultan alentadores los pensamientos, las observaciones, las sugerencias y, sobre todo, el apoyo que nos han prestado para que nuestro tema sea realmente pertinente y significativo. Estamos interesados en cooperar del mismo modo en el futuro.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.